ACTA DE INICIO

CONTRATO DE Prestación de Servicios	**No. 003 de 2026**
FECHA	10/01/2026
CONTRATISTA	**ALEXIS CRIOLLO CORTES**
VALOR	**QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.600.000)**
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, Y LA RACIONALIZACION DE TRAMITES EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CORDOBA ESACOR E.S.P. S.A.S EN EL MARCO DEL CONVENIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2026"**
SUPERVISOR	DEIVER PATRICIO CUENCA PEREZ
DURACIÓN:	CIENTO UN (180) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	005 del 08 de ENERO de 2025.

NOTA: Firma electrónica: La Plataforma del SECOP II maneja para los Procesos de Contratación y los contratos celebrados la firma electrónica. El SECOP II se rige por las normas del Sistema de Compra Pública y por aquellas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene una firma electrónica con su usuario y contraseña, el cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta firma a quien suscriba el contrato, o a la persona a la que el firmante representa. La firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos por el Decreto 2364 de 2012 artículo 4, como que los datos de creación de la firma corresponden exclusivamente al firmante y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma gracias al sello de tiempo de la plataforma.

Aprobó: Deiver Patricio Cuenca Pérez – Gerente General

Aprobó Contratista: Alexis Criollo Cortes – Contratista